



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

----- ACTA NÚMERO 52 BIS -----

“En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 6 de mayo del año dos mil veinticinco, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Mtro. José Luis Lazcano Moreno, Director, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, C.p.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conn. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
iji@uv.mx

- I. **Lista de Asistencia.** -----
- II. **Lectura del Acta anterior.** -----
- III. **Solicitud del Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, con el objeto de obtener el aval para participar en la Convocatoria 2025 “Estancias Posdoctorales por México” de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto “Construcción del derecho humano a vivir un ambiente libre de corrupción bajo el binomio gobierno-participación ciudadana en México”.** -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar, de conformidad con el artículo 305 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DEL DR. JOSÉ GUADALUPE ALTAMIRANO CASTRO, CON EL OBJETO DE OBTENER EL AVAL PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA 2025 “ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO” DE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECIHTI) CON EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO HUMANO A VIVIR UN AMBIENTE LIBRE DE CORRUPCIÓN BAJO EL BINOMIO GOBIERNO-PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MÉXICO”.** - Mediante correo electrónico de fecha 4 de mayo de 2025, el Dr. José Guadalupe Altamirano Castro, solicita el aval para participar en la Convocatoria 2025 “Estancias Posdoctorales por México” de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) con el proyecto “Construcción del derecho humano a vivir un ambiente libre de corrupción bajo el binomio gobierno-participación ciudadana en México”, De acuerdo con la documentación remitida, el proyecto consiste en: “Demostrar que el diseño institucional y normativo del modelo actual de combate a la corrupción en el estado mexicano no ha dado los resultados esperados, por lo que se requieren otras alternativas como la construcción del derecho humano a vivir un ambiente libre de corrupción bajo el binomio gobierno-participación ciudadana en México”.



libre de corrupción a partir de la aportación de los elementos doctrinales y jurídicos como garantía para su tutela efectiva". Tomando en consideración lo anterior, del citado documento se advierte que el presente proyecto se vincula con la Línea de Aplicación y Generación de Conocimiento (LGAC) de Derecho Público, en específico por lo que refiere al derecho constitucional y constitucional-administrativo. Asimismo, y de acuerdo con el PLADEA del IIJ, el proyecto busca aportar en lo que refiere al eje 4 "Investigación e Innovación" del mismo PLADEA, sobre todo, en lo concerniente al desarrollo de investigación inter, multi y transdisciplinaria con el objetivo de encontrar soluciones a problemas regionales en lo referente al problema de la corrupción. En lo que respecta al asesor del proyecto, la solicitante indica que será el Dr. Mauricio Lascurain Fernandez, quien es Doctor por la Universidad Autónoma de Madrid, en el Programa de Nueva Economía Mundial; Maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Essex del Reino Unido y Licenciado en Comercio Exterior y Aduanas por la Universidad Iberoamericana de Puebla. Se especializa en temas de ciencia política, política internacional, relaciones internacionales, globalización, geo-economía política, análisis político y económico. Pertenece al Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT desde el 2014 y Perfil Deseable PRODEP. Es Secretario Técnico de la Cátedra Emilio Gidi Villarreal, y es miembro del Cuerpo Académico Derecho, Gobierno y Multidisciplinariedad Jurídica (UV CA-523). Actualmente es Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. Asimismo, se trata de un investigador de tiempo completo adscrito a esta entidad académica y con un proyecto registrado en el Sistema de registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) de la Universidad Veracruzana afin al citado proyecto, denominado "Sociedad Civil y Estado de Derecho: El camino a la igualdad compleja". En vista de lo antes señalado, el Consejo Técnico da cuenta de que el proyecto cumple con los requisitos solicitados por la Dirección General de Investigaciones, por lo cual, **ACUERDA**: Se otorga el aval al proyecto "Construcción del derecho humano a vivir un ambiente libre de corrupción bajo el binomio gobierno-participación ciudadana en México". Lo anterior, con el objeto de que el solicitante continue con el proceso ante la DGI para obtener la carta de postulación y participar en la Convocatoria 2025 "Estancias Posdoctorales por México" de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Asimismo, se hace del conocimiento que, esta Entidad Académica cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto y que por lo tanto no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo. - - - - -

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conn. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
iji@uv.mx



Universidad Veracruzana

**Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las catorce treinta horas del día 6 de mayo de dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron".-----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijij@uv.mx

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Dra. Mireya Toto Gutiérrez

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Mtro. José Luis Lazcano Moreno